

Contrato del Manual BCPS Chromebook 1:1

Los estudiantes que reciban un dispositivo deben aceptar los siguientes términos y condiciones:

1. Los dispositivos son propiedad de Bedford County Public Schools y solo deben ser utilizados con fines educativos. Solo lo debe utilizar el estudiante al que se le ha asignado. El estudiante debe entender y aceptar que él/ella no tienen ninguna expectativa de privacidad en los materiales enviados, recibidos o almacenados en el dispositivo. El Consejo Escolar no se responsabiliza del mal funcionamiento del dispositivo, ni de ningún cargo o cuota no autorizada que derive del uso del dispositivo. Nota: Ningún filtro de internet es 100% efectivo. Es posible que a pesar del filtro se acceda a información inapropiada o que podría resultar ofensiva para los alumnos. Los estudiantes deben reportar a su maestro sitios que deberían ser bloqueados.
2. El estudiante pueden llevar los dispositivos a casa o a otros lugares después del horario escolar. Sin embargo, el estudiante es siempre el responsable de su cuidado y uso adecuado. El estudiante comprende que se le está entregando la fuente de energía original del dispositivo. El estudiante pagará el reemplazo del dispositivo, su cargador, estuche y otros periféricos provistos, incluyendo cualquier reemplazo por daños que puedan anular o invalidar cualquier garantía.
3. Los estudiantes a los que se les ha asignado un dispositivo deben tener en su registro una copia firmada de la Política de Uso Aceptable de Bedford County Public Schools.
4. Los estudiantes a los que se les asigne un dispositivo DEBEN notificar a su maestro inmediatamente si el dispositivo se ha perdido o ha sido robado. Si el estudiante no notifica a su maestro, él/ella se responsabilizará por el daño causado por dicha falla, incluyendo, pero no limitado a, cualquier daño causado por un acceso no autorizado al servidor de red del sistema escolar o la pérdida de información confidencial.
5. Los dispositivos están configurados para su uso en la red escolar. El Departamento de Tecnología no podrá ayudar a los alumnos en su casa para que se conecten con otros proveedores de internet.
6. Los estudiantes deben buscar periódicamente actualizaciones para los dispositivos. Todos los dispositivos deben ser devueltos al término del año escolar.
7. Las políticas de la división y de la escuela sobre el uso apropiado, la protección de datos, el mal uso de las computadoras y la seguridad deben ser respetadas por el usuario. Por favor, consulte las Políticas de uso aceptable de Bedford County Public Schools. El estudiante no debe instalar ningún software o aplicación en los dispositivos de la división.
8. La pérdida o el daño del dispositivo que derive del mal uso, negligencia o abuso resultará en el reembolso a la división escolar por parte del estudiante.

Contrato del Estudiante en materia de Dispositivos

Sírvase llenar la información a continuación. Al firmar, indica que ha leído y entendido las Directrices del Programa de Dispositivos 1:1, los Procedimientos y el Manual Informativo para Padres y Estudiantes.

Estudiante (letra de molde/imprenta):	Firma/iniciales del estudiante:
Número de identificación del estudiante:	Grado:
Padre (letra de molde/imprenta):	Firma/iniciales del padre/madre/tutor:

1:1 Manual (bit.ly/bcpstechnology)